



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2025 – 40° Aniversario de la Recuperación
Democrática en la Universidad Nacional del Sur”

RESOLUCION DCS 588/2025

Ref.: Expediente 3251/24
Bahía Blanca, 29 de octubre de 2025

VISTO

El contenido de la Res DCS 488/2025 mediante la que se designa en forma ordinaria a la estudiante Bernardita Carrillo (DNI: 41.742.063), en un cargo de Ayudante B (Planta 21029001), dedicación simple de la carrera de Licenciatura en Enfermería en la asignatura/área Enfermería en Salud Colectiva y Familiar I del Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Sur, de acuerdo con las disposiciones del Estatuto de la Universidad Nacional del Sur.

Y CONSIDERANDO:

Que resulta necesaria la continuidad de las actividades en la asignatura Enfermería en Salud Colectiva y Familiar I de la Lic. en Enfermería;

Que paralelamente se trata el llamado a concurso al cargo de Ayudante B DS en la materia ESCyF I, de la carrera de Licenciatura en Enfermería;

Lo tratado en la comisión de enseñanza;

Lo aprobado en sesión plenaria el 29 de octubre;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

ARTÍCULO 1: Prorrogar la designación en forma ordinaria a la estudiante Bernardita Carrillo (DNI: 41.742.063), en un cargo de Ayudante B (Planta 21029001), dedicación simple de la carrera de Licenciatura en Enfermería en la asignatura/área Enfermería en Salud Colectiva y Familiar I del Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Sur, de acuerdo con las disposiciones del Estatuto de la Universidad Nacional del Sur, desde el 21 de noviembre y hasta el 31 de diciembre de 2025 o la sustanciación del respectivo concurso, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2º: Agréguese al expediente de referencia y pase a la Dirección de Personal, Dirección General de Economía y Finanzas y cumplido, vuelva.